



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca atender la conducta sedentaria de la población mayor de cinco años, que se agudiza a medida que desciende el nivel socioeconómico. Para ello vincula acciones que permiten la elaboración y distribución de información, a la vez que gestiona espacios comunitarios de difusión y promoción de la actividad física y el deporte a nivel local, a través de las Ferias Promotoras de la Actividad Física y el Deporte.

PROPÓSITO

Incorporar conductas físicamente activas en la población mayor de cinco años.

HISTORIA

Año de inicio: 2017
Año de término: Permanente
Evaluación Ex-Ante 2016: Recomendado favorablemente
Evaluación Ex-Ante 2019: Recomendado favorablemente
Otro tipo de evaluaciones externas: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

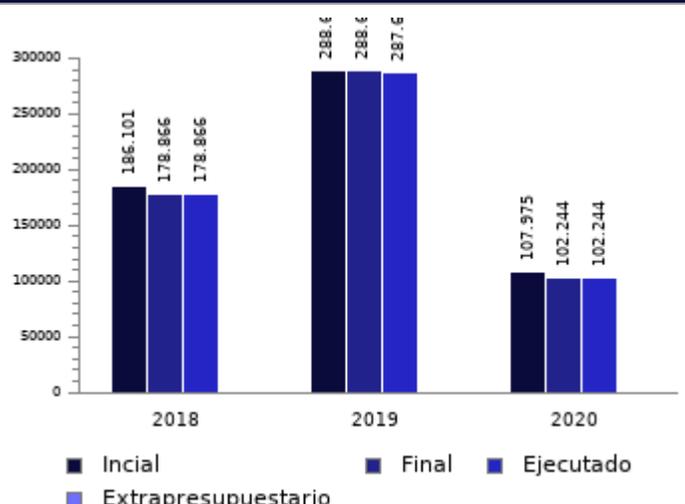
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	El programa no presenta descripción de la población beneficiada, por lo que no es posible conocer totalmente los criterios de focalización.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: No reporta información 2020 	<p>El programa reporta 182 personas beneficiarias de arrastre, que ingresan antes del 2020, pero no las considera dentro de la intervención 2020, por lo que el resultado del gasto por beneficiario/a no se puede calcular correctamente.</p> <p>No se identifica ni se reporta el gasto administrativo del programa. Si bien se declara que las ferias no se ejecutaron durante el año, sí se ejecuta gasto.</p>

Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia: El indicador no permite medir el objetivo del programa o iniciativa. • Calidad: No es posible evaluar, dado que indicador no cumple con criterio de pertinencia. • Resultados respecto al año anterior: No es posible evaluar, dado que indicador no cumple con criterio de pertinencia 	<p>El indicador de propósito "Porcentaje de personas menores de 18 años que declaran tener hábitos físicamente activos en su tiempo libre en regiones participantes del programa" no cumple los criterios de pertinencia, ya que no se puede saber si las personas cambiaron sus hábitos de ejercicio o deportivos producto de la feria si la encuesta es realizada en el mismo momento de entrega del beneficio. El segundo indicador, "Costo promedio de ferias promotoras (miles de pesos)", no se explica en la metodología cómo esta medición aporta a evaluar el cumplimiento del propósito del programa.</p>
----------	---	---

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN

Ejecución Presupuestaria por año (M\$ 2021)		Presupuesto (M\$ 2021)		
		2018	2019	2020
 <p>Legend: ■ Inicial, ■ Final, ■ Ejecutado, ■ Extrapresupuestario</p>	Ejecución presupuestaria inicial *	96,1%	99,6%	94,7%
	Ejecución presupuestaria final **	100,0%	99,6%	100,0%
	Presupuesto Ejecutado ***	178.866	287.681	102.244
	Recursos extrapresupuestarios ****	0	0	0

* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

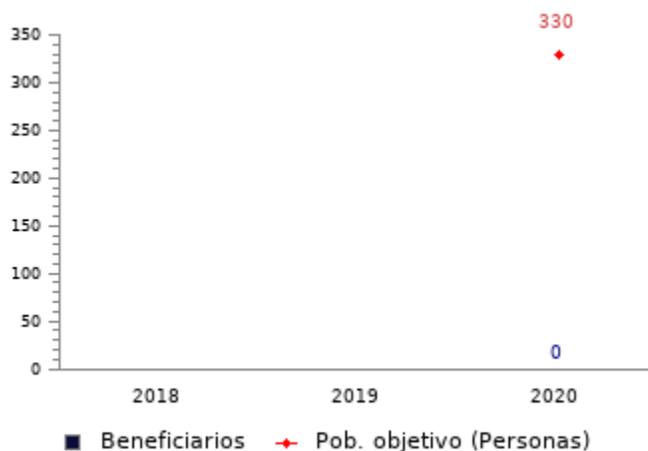
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
24 (Transferencias Corrientes)	0	102.244
Gasto total ejecutado	0	102.244

POBLACIÓN

Población objetivo

Se considerarán a los niños, niñas y adolescentes matriculados en los establecimientos educacionales que imparten enseñanza básica y media, con alto grado de vulnerabilidad, según IVE-JUNAEB año t-1, de las regiones que presentan mayores índices de inactividad física, según Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2015: 1) Tarapacá, 2) Atacama, 3) Coquimbo, 4) O Higgins, 5) Maule, 6) Biobío, 7) La Araucanía, 8) Los Lagos, 9) Los Ríos y 10) Aysén.

Para definir el alto grado de vulnerabilidad de los establecimientos educacionales, se consideran los establecimientos cuyos indicadores IVE-JUNAEB presentan resultados sobre la media regional. El IVE-JUNAEB, es el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE), que calcula la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) en sus procesos de focalización del PAE (Programa de Alimentación Escolar).



COBERTURA POR AÑO

2020

0,0%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

2018

2019

2020

3

4

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Ferias comunales promotoras de la actividad física y el deporte	148.051	252.993	102.244	142	182	N/A	1.042,6	1.390,1	N/A
Gasto administrativo	30.815	34.688	0						
Total	178.866	287.681	102.244						
Porcentaje gasto administrativo	17,2%	12,1%	0,0%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de personas menores de 18 años que declaran tener hábitos físicamente activos en su tiempo libre en regiones participantes del programa	85,0%	91,0%	N/A**	El indicador no es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Costo promedio de ferias promotoras (miles de pesos)	1.165,7	1.503,4	N/A**	El indicador no es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de establecimientos educacionales con alto grado de vulnerabilidad que implementan Ferias Promotoras de la Actividad Física y el Deporte.	26,0%	3,0%	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	No reporta

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: El programa Ferias de Promoción el año 2019 fue reformulado, principalmente en su estrategia implementado acciones de promoción de hábitos saludables y comportamientos físicamente activos en organizaciones educacionales, como también, en organizaciones sociales. Estas acciones consideran el espacio físico de las organizaciones, por lo cual, se solicitó consulto si era posible modificar el espacio físico por el virtual. Se nos indica que dada la naturaleza del programa, no se puede llevar a cabo de forma remota por lo cual, son canceladas las ferias programadas en el año.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Observaciones generales: Por medio del Oficio N°276 con fecha 29 de mayo de 2020 de la Subsecretaría del Deporte, dando cumplimiento a las instrucciones de priorización impartidas por el Ministerio de Hacienda para destinar recursos a la Agenda Social y de Reactivación Económica, producto de los efectos económicos y consecuencia del Coronavirus, se informo a la Subsecretaria de Evaluación Social, Doña Alejandra Candía Díaz, que se optó por eliminar de la oferta programática del Sector Deportes el programa Promoción de la Actividad Física y Deporte. Su justificación se basa según la complementariedad que tiene el programa de promoción con la línea de los programas de Deporte y Participación Social que ejecuta el Instituto Nacional del Deporte, lo cual fue instruido por Oficio dirigido a la Directora del Instituto Nacional de Deporte en el cual se instruye que los programas de formación, participación social y competencia escolar, deberán implementar acciones de promoción y difusión de la actividad física y el deporte en las comunidades a intervenir.

Para finalizar, cabe mencionar que no se pudieron realizar acciones de promoción el año 2020 al no aprobarse la realización de las acciones de promoción de forma remota, dada la naturaleza del programa. Además, indicar que la población potencial pre cargada no considera la modificación del programa aprobada el año 2019 para ser implementada el año 2020, la nueva población corresponde a organizaciones tanto educacionales, como también, sociales.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.